



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 8** de la Provincia de Valencia, en **Fortaleny** el pasado **24 de Octubre del 2025 a las 19:30 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Albalat de la Ribera, Algemesi, Almussafes, Benicull, Benifaio, Corbera, Cullera-El Sucro, El Palmar, Favara, Fortaleny, Guadassuar, Horno de Alcedo, Llauri, Polinya del Xuquer, Sollana, Sueca-Cano, Sueca-Sucronense.

Por parte de la F.C.C.V asistió el Delegado Provincial de Valencia Ximo Astruells, el Presidente de Competición de la FCCV Jaime Gil, el Presidente del Comité de Árbitros de la FCCV Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 8.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 8, saliendo como Presidente Felix Mompó Riera y como secretario Fco. Javier Creus Alonso.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **82 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
FAVARA	LUNES Y VIERNES	ENERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
LLAURI	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
SUECA - CANO	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGNES
GUADASSUAR	LUNES Y JUEVES	FEBRERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
SUECA - SUCRONENSE	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
FORTALENY	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 26 DE DICIEMBRE DEL 2025
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- LUNES Y JUEVES: JUEVES 22 DE ENERO DEL 2026
- LUNES Y VIERNES: VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026

- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el LUNES 8 de Diciembre del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 18 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el SÁBADO 3 DE ENERO del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 15 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcas serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcas, Intercomarcas y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal.

- Hay varias peticiones para realizar el Intercomarca y se realiza una votación entre los solicitantes, primero de todo Guadassuar retira la petición, saliendo las votaciones de la siguiente manera: Albalat de la Ribera con 7 votos, Sueca-Suconense con 4 votos, Llaurí con 5 votos y Favara con 1 voto.
- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **Albalat de la Ribera**, en las fechas **MARTES Y SÁBADOS**.
- Si dos zonas Inters de la Provincia de Valencia, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
 - 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
 - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2027.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Moixent - Copa Comunitats 3 y 4 La Nucia.
- Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento lunes 26 de Enero, primera prueba puntuable viernes 30 de Enero y así sucesivamente lunes y viernes hasta el lunes 16 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos para la zona inter 8

- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato Comarcal e Intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- En el caso de que un Club quiera realizar dos campeonatos, si no hubieran peticiones podrá realizarlos, pero si hay mas peticiones, solo se podrá realizar un campeonato por Club.
- El reparto de las plazas de los Comarcales, se realizará por licencias.
- Al club realizador del Comarcal, se le asignan 42 plazas para su comarcal, pero no tendrá plazas para los comarcales que hagan en las mismas fechas que realizan el suyo.



5. Reparto de plazas.

ZONA INTER	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO FAVARA	COMARCAL ENERO LLAURI	COMARCAL ENERO CANO-SUECA	COMARCAL FEB GUADASUAR	COMARCAL FEB SUCRON-SUECA	COMARCAL FEB FORTALENY
8	CULLERA - EL SUCRO	42	6	7	7	7	8	8
8	SUECA - LA SUCRONENSE	38	6	6	6	0	42	0
8	LLAURI - LA LLAURINENSE	33	0	42	0	6	6	6
8	BENIFAIO - ALAS	32	6	5	5	5	6	6
8	GUADASSUAR	30	5	5	5	42	0	0
8	ALBALAT DE LA RIBERA - UNION LIRIAL	28	4	4	4	6	5	5
8	FAVARA	25	42	0	0	4	4	4
8	SOLLANA - LA SOLLANENSE	24	4	4	4	4	4	4
8	BENICULL	23	3	4	4	4	4	4
8	FORTALENY - LA ARMONIA	22	4	4	4	0	0	42
8	ALGEMESI - EL MERCADO	21	3	3	3	4	4	4
8	POLINYA DEL XUQUER	19	3	3	3	4	3	3
8	ALMUSSAFES - LA ALMUSAFENSE	18	3	3	3	3	3	3
8	CORBERA - LA CORBERENSE	18	3	3	3	3	3	3
8	PINEDO - PEÑA INVENCIBLE	18	3	3	3	3	3	3
8	RIOLA - LA RIOLENSE	13	3	2	2	2	2	2
8	SUECA - CANO	8	0	0	42	1	1	1
8	HORNO DE ALCEDO - LA LEY	6	1	1	1	1	1	1
TOTAL	18	418	99	99	99	99	99	99